



ASUNTO: Respuesta a solicitud.
Fecha: 21 de marzo de 2024

FOLIO 110198200008124

En atención a la Solicitud de información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de marzo de 2024 con número de folios **110198200008124**, derivado del procedimiento de búsqueda exhaustiva con la Unidad Administrativa involucrada: Contraloría Municipal. En atención a los principios de máxima publicidad y de libre disponibilidad de la información que rigen a este sujeto obligado me permito dar respuesta a la solicitud, con la información que, conforme a la materia y competencia obra en los registros y fue otorgada por las Unidades Administrativas.

Información Solicitada: Buen día, solicito una lista de los servidores públicos que han sido sancionados en los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024. Detallando el motivo, la medida tomada y el fundamento de la misma, gracias.

- En Respuesta: Se anexa Oficio No. CM/153/2024 de la Contraloría Municipal. Dando Respuesta: Este Órgano de Control ha sometido a revisión y seguimiento a las solicitud mediante una lista de los servidores públicos que han sido sancionados en los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024, de la cual se desprende que hasta el momento no han sido sancionados ningún servidor público.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 inciso a), fracciones I, II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 6, 7 fracciones VI y XXI, 16, 23, 24 fracción V, 27, fracción VIII, 47, 48, fracciones II, IV, 58, 59, 82, 83, 85, 89, 92, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 al 20, 22, 23, 45, 49, 121 al 126, 129 al 131, 133, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico uaipsanluisdelapaz@gmail.com así como en la oficina de Acceso a la Información Pública ubicada en Calle Galeana #202, Colonia San Luisito, San Luis de la Paz, Gto.

Atentamente

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada Acceso a la Información Pública



uaipsanluisdelapaz@gmail.com
Calle Galeana #202 Col. San Luisito
C.P. 37900 San Luis de la Paz, Guanajuato.

Unidad de Acceso a la Información Pública